

Personas en proceso de recuperación reciben alta terapéutica en hospital de Curicó

- “La recuperación es posible y todo esfuerzo vale la pena para salir adelante”, destacaron testimonios de participantes.



CURICÓ.- Once personas, entre hombres y mujeres, recibieron su alta terapéutica como parte de su proceso de recuperación en el centro de tratamiento ambulatorio intensivo del hospital de Curicó, que forma parte de la red de tratamiento de SENDA

En esta actividad, inserta en el Mes de la recuperación, participaron la directora regional de SENDA, Ana María Rodríguez Salfate; el director (S) del

Hospital San Juan de Dios de Curicó, Dr. Francisco Zúñiga Reyes; la subdirectora Gestión de las Personas, María Elena Basualto; el subdirector de Gestión del Cuidado, Juan Pablo Lobos, entre otras autoridades.

Entre los egresados y egresadas hubo emotivos testimonios. Uno de ellos, hizo hincapié en que la recuperación es posible y que todo el sacrificio y voluntad requeridos valen la pena para

salir adelante, más aun si existe apoyo.

Ana María Rodríguez, junto con felicitar a los participantes por la decisión que en su momento tomaron para ser parte del programa, señaló que la institución cuenta en el Maule con el área de Integración Social, cuyos programas apuntan a mejorar las condiciones de personas de la red de recuperación, incentivando el desarrollo de habilidades, el mejoramiento de condiciones laborales, de habitabilidad y la vinculación con beneficios sociales que ofrece el Estado.

PAI HOSPITAL CURICÓ

Los inicios del Programa Ambulatorio Intensivo de Drogas (PAI) se remontan al año 2001, planteado primero como una oferta de Tratamiento Ambulatorio Básico, sin embargo, no es hasta el año 2007, en una colaboración entre el exCONACE-MINSAL, donde el Hospital San Juan de Dios de Curicó

se adjudica planes intensivos aumentando la complejidad de atención, acordando atender una población de 10 usuarios por convenio.

Para llevar a cabo esta ejecución, se conformó un equipo interdisciplinario de profesionales, inicialmente compuesto por un médico psiquiatra, una psicóloga, una asistente social y un técnico en rehabilitación, quienes pudieron realizar la implementación del programa en tres meses.

En enero de 2013, el programa comenzó a funcionar bajo el amparo del convenio SENDA-MINSAL. Este programa continuó siendo un componente esencial de una estrategia nacional, pero su enfoque experimentó una ampliación significativa. A partir de ese momento, se transformó en un Programa de Tratamiento y Rehabilitación dirigido a personas que enfrentan problemáticas relacionadas con el consumo

de alcohol, drogas ilícitas y estupefacientes.

Al suscribir este nuevo convenio, el Hospital de Curicó se compromete a brindar atención a 31 personas bajo régimen de convenio. De este grupo, 25 formaban parte de la población general, incluyendo siete derivadas de los Tribunales de Tratamiento de Drogas. Además, se estableció un convenio adicional denominado PAI Mujeres, con seis cupos, conformado exclusivamente por mujeres y diseñado para ofrecer intervenciones específicas con enfoque de género.

En el año 2018, SENDA reforzó su apoyo al programa al asignar un total de diez cupos adicionales. Esta extensión de la capacidad de atención aumentó la población asistida a un total de 41 personas. De este grupo, 35 eran parte de la población general, mientras que los 6 cupos restantes se mantienen para el PAI Mujeres.